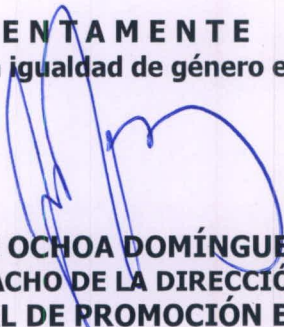


DIR 346-11/19.
Guadalajara, Jal., 07 de Noviembre de 2019.

En atención al proceso de la Plataforma Tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), para la captura del 3er. periodo del ejercicio 2019 y con relación al reactivo D.3.7 (Intereses de la Deuda); nos permitimos comunicar a ustedes que este reactivo en mención NO APLICA al Consejo Estatal de Promoción Económica, y que de conformidad a la normatividad establecida en los Manuales de Evaluación de Avances de Armonización Contables en el de "Obligaciones de Transparencia del Título V de LGCG", en el que se indica que se deberá adjuntar evidencia de que el ente público no se encuentra en el supuesto mencionado, por tal motivo se genera este escrito en el cual se pone de manifiesto, que este Organismo no maneja el reactivo antes señalado.

Quedamos a sus órdenes, para cualquier observación y/o aclaración de la información antes mencionada

ATENTAMENTE
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"



C. JOSÉ OCHOA DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

JOD/RMTC/cave 

CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Intereses de la Deuda

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2019

NO APLICA

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
N/A		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0

TOTAL	0	0
--------------	----------	----------